Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

6 de junio de 2014

DUOC: Nº 250/2014

Señores
Oferentes

Ref.: *Licitación por Concurso de Ofertas Nº 7/2014 – Adquisición de equipos para laboratorios.*
ID*: 272.191*

Aclaración Nº 1

Me dirijo a Ustedes en relación a las consultas realizadas a fin de remitirles la aclaración correspondiente.

Consultas:

1 – Solicitamos la posibilidad de modificar en el punto 36 de la IAO científicamente B-4 y B-5 y los puntos I-4 e I-5 del Anexo I "Documentos que componen la Oferta "los cuales solicitan:

- Presentar una copia autenticada de la habilitación vigente para importar/comercializar dispositivos médicos expedida por el MSPBS.

- Presentar una copia autenticada de la habilitación vigente como servicio técnico de dispositivos médicos expedida por el MSPBS.

Este pedido es para permitir la Igualdad y Libre Competencia garantizados en el Articulo Nº4 de la Ley 2051, ya que solamente los ítems del 19 al 23 que son "dispositivos médicos" y no así los demás ítems (19 en total) que son equipos de medición industrial. Los puntos mencionados impiden a las empresas especializadas en el rubro industrial a participar de la Licitación.

R: Remitirse a la Adenda Nº 1.

Atentamente.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones